

Reglas Oficiales del Sorteo
“Échale Mobil para ir a Las Vegas Grand Prix.”

El sorteo “Échale Mobil para ir a Las Vegas Grand Prix” (en adelante el “Sorteo”), inicia el 25 de agosto de 2025 y culmina el 12 de octubre de 2025 (el “Periodo de Promoción”).

1. Elegibilidad. Son elegibles para participar personas de veintiún (21) años o más de edad, residentes legales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que posean una licencia de conducir vehículos de motor de Puerto Rico o identificación emitida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico (DTOP) válida y vigente al momento de reclamar cualquier premio. Además, para ser elegibles para ganar el F1® Las Vegas Grand Prix Experience, los participantes deberán tener un pasaporte, y tanto la licencia de conducir, como el pasaporte, deberán estar ambos válidos y vigentes desde el momento de reclamar dicho premio y permanecer válidos y vigentes hasta el 30 de noviembre de 2025. Este Sorteo está limitado al área geográfica de Puerto Rico y sujeto a todas las leyes y reglamentos aplicables. Las personas en las siguientes categorías no son elegibles para participar o ganar un premio: (a) personas que a partir de, o con posterioridad del, inicio del Sorteo hayan sido o sean empleados o agentes de Sol Puerto Rico Limited (“Sol”), y sus compañías matrices, subsidiarias, afiliadas, detallistas, estaciones, y contratistas independientes, y sus respectivos directores, funcionarios, empleados, y agentes, inclusive a sus agencias de publicidad, promoción o relaciones públicas; administradores, consejeros, agentes, distribuidores y representantes; (b) personas que estén involucradas en el desarrollo, producción, distribución de materiales, o de la selección de los ganadores de este Sorteo; (c) personas que formen parte de la familia inmediata o que habiten en la misma residencia de alguna de las personas incluidas en cualquiera de las categorías anteriores, hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo grado de afinidad, (cónyuges, padres y madres, hijos e hijas, y hermanos y hermanas y sus cónyuges); y (d) personas que ya hayan participado en el Sorteo y ganado un premio durante el Periodo de Promoción, de manera tal que los ganadores de Mobil Gift Cards y puntos Journie sólo podrán continuar participando para ganar el F1® Las Vegas Grand Prix Experience. No serán elegibles para ganar el F1® Las Vegas Grand Prix Experience, las personas que no tengan un pasaporte y licencia de conducir válidos y vigentes desde el momento de reclamar dicho premio hasta el 30 de noviembre de 2025. Tampoco serán elegibles para ganar el F1® Las Vegas Grand Prix Experience aquellas personas que hayan resultado ganadoras del F1® México Grand Prix Experience en la promoción “Mobil te lleva al México Grand Prix Experience” llevada a cabo en 2023.

2. Definiciones. Dentro del marco de la Promoción se define el siguiente segmento de miembros Journie:

Miembro Activo: es una persona que se haya registrado en Journie y haya realizado al menos una transacción utilizando Journie desde el 25 de agosto de 2025 hasta el 12 de octubre de 2025.

3. Forma de Participar. Nada que comprar para participar y la compra no mejorará sus oportunidades de ganar.

Las personas interesadas en participar del Sorteo lo pueden hacer de las siguientes dos (2) maneras:

- a. Visitando las oficinas de Sol ubicadas en City View Plaza I, #48 Carr. 165 Suite 215 en Guaynabo, los jueves a partir del 25 de agosto de 2025 hasta el 9 de octubre de 2025 entre 10:00am y 2:00pm. Participante deberá llevar su dispositivo móvil, el cual usará para escanear el Código QR que se le proveerá para que pueda acceder al formulario y enviar su participación. Solo se permitirá una participación por concursante, por semana mediante este método.

- b. Visitando las estaciones de servicio Mobil participantes (ver Apéndice I de estas Reglas Oficiales) en donde podrán escanear el código QR en los surtidores comúnmente referidos como bombas, enviar la evidencia de compra de veinte dólares (\$20.00) o más de combustible Mobil. Una vez acceda al código QR, deberá completar y someter el formulario que se encuentra en la página en el internet para participar del Sorteo de premios semanales y un gran premio final. Para ser seleccionado y anunciado como ganador, la información solicitada en el formulario debe ser debidamente entrada, incluyendo nombre, apellido, teléfono (si es miembro de Journie colocar teléfono atado a la cuenta), correo electrónico (*email*), estación de servicio Mobil donde realizó la compra, y total de compra de combustible, para cualificar como ganador. Solo se permitirá una participación por día, por concursante. Miembros Activos de Journie que participen de la Promoción, recibirán doble participación en el Sorteo.

4. Premio(s) y su valor. Los premios del Sorteo varían durante el Periodo de Promoción y consisten en lo siguiente:

De las participaciones recibidas durante las primeras seis (6) semanas del Periodo de Promoción, entiéndase desde el 25 de agosto hasta el 8 de octubre de 2025, se seleccionarán semanalmente, a partir del 3 de septiembre de 2025, ganadores para los siguientes premios:

- Diez (10) tarjetas de regalo para la compra de combustible Mobil (“Mobil Gift Cards”) valoradas en doscientos dólares (\$200.00).
- Diez (10) sets de 20,000 puntos Journie (“Puntos Journie”) para redimir por combustible Mobil equivalente a doscientos dólares (\$200.00).
- Dos (2) kits de artículos Oracle Red Bull Racing (“Kits”) valorado en doscientos cincuenta y tres (\$253.00) dólares, que consiste en abridor, abrigo, botella insulada, bulto, gorra, libreta, llavero, polo y tarjetero.

De las participaciones recibidas desde el comienzo de la Promoción, entiéndase desde el 25 de agosto de 2025, se seleccionarán, el 15 de octubre de 2025, ganadores para el siguiente premio:

- Dos (2) F1® Las Vegas Grand Prix Experience para dos personas valorado en trece mil cuatrocientos dólares (\$6,700) por persona.

Las Mobil Gift Cards serán aceptadas en las estaciones de servicio Mobil participantes, para la compra de combustible Mobil (ver Apéndice II de estas Reglas Oficiales). Las Mobil Gift Cards tendrán validez hasta cinco (5) años a partir de la fecha de emisión. El valor total de los sesenta (60) premios de Mobil Gift Cards asciende a ocho mil (\$12,000.00) dólares.

Los puntos Journie serán aceptados en las estaciones de servicio Mobil participantes, para la compra de combustible Mobil (ver Apéndice III de estas Reglas Oficiales). Los puntos Journie tendrán validez hasta cinco (5) años a partir de la fecha de emisión. El valor total de los sesenta (60) premios de Puntos Journie asciende a ocho mil (\$12,000.00) dólares.

El valor total de los doce (12) premios de Kits ascienden a dos mil veinte y cuatro (\$3,036.00) dólares.

El premio de F1® Las Vegas Grand Prix Experience consiste en (1) entradas para dos personas para cada día del evento de Fórmula 1 en el Circuito de Las Vegas Strip de la Ciudad de Las Vegas, Nevada desde el 20 de noviembre de 2025 hasta el 22 de noviembre de 2025 con oportunidades de participar de: cualificación,

práctica, y carrera; (2) boleto aéreo ida y vuelta para dos personas partiendo el 19 de noviembre de 2025 y regresando el 23 de noviembre de 2025; (3) estadía de cinco (5) días y cuatro (4) noches en el MGM Grand Hotel & Casino de la Ciudad de Las Vegas, Nevada del 19 de noviembre de 2025 hasta el 23 de noviembre de 2025; (4) transportes entre el aeropuerto y hotel; (5) \$500.00 dólares para gastos de comida durante cinco días de estadía y (6) cubierta de seguro de viaje. El valor total de los (2) premios de F1® Las Vegas Grand Prix Experience ascienden a veintiséis mil ochocientos (\$26,800) dólares. El premio del F1® Las Vegas Grand Prix Experience no incluye gastos personales o cualquier otro gasto incidental al viaje, más allá de lo detallado en estas reglas. El ganador será responsable por cualquier gasto asociado al disfrute del premio que no esté específicamente detallado como incluido en estas reglas.

Premios “SpeedPay Fridays”

Los Miembros Activos que realicen una compra de combustible de veinte (\$20.00) dólares o más utilizando el pago en la bomba por medio de la aplicación de Journie Rewards & SpeedPay durante los ocho (8) viernes del Período de Promoción recibirán veinticinco (25) puntos de bono adicionales, además del punto por litro que normalmente reciben por transacción con Journie.

El bono de veinticinco (25) puntos se acreditará a la cuenta Journie del participante correspondiente en un plazo de hasta diez (10) días laborables posteriores a la fecha de selección de ganadores.

Los puntos de Journie expiran automáticamente en un período continuo de doce (12) meses a partir de la fecha en que fueron emitidos.

Premios “Journie Sundays”

Los Miembros Activos que realicen una compra de combustible de veinte (\$20.00) dólares o más utilizando Journie durante los ocho (8) domingos del Período de Promoción recibirán un (1) punto adicional por cada litro que compren. De ordinario, los usuarios de Journie reciben un (1) punto por litro comprado con Journie, pero estos domingos los Miembros Activos recibirán dos (2) puntos por litro comprado durante esos días.

El punto adicional se reflejará en las cuentas de Journie de los Miembros Activos después de diez (10) días laborables de la fecha de selección de ganadores.

Los puntos Journie expiran automáticamente en un calendario continuo de doce (12) meses luego de ser emitidos.

4. Selección de Ganadores y Fechas Correspondientes. Los ganadores serán seleccionados al azar entre todos los formularios válidamente ingresados mediante el Código QR por selección aleatoria (*random selection*) en plataforma digital. Los ganadores serán anunciados en la página de Facebook de Sol Petroleum luego que hayan sido contactados y verificada su elegibilidad conforme al punto #6 más adelante. Los promotores no se hacen responsables por nombres, teléfonos, o direcciones de correos electrónicos (*emails*) incompletos, ilegibles o incorrectos. Los formularios con nombres, teléfonos o direcciones de correos electrónicos (*emails*) incompletos o incorrectos, o que sean nulos por cualquier otra razón, serán automáticamente descalificados. Las probabilidades de ganar dependen del número de participaciones recibidas. Los participantes que ya sean Miembros Activos o se unan a Journie y participen de la Promoción, recibirán doble participación en el Sorteo, lo que aumenta sus probabilidades de ganar.

Selección de ganadores de Mobil Gift Cards, Puntos Journie y Kits:

Los ganadores de las Mobil Gift Cards, Puntos Journie y Kits serán seleccionados cada jueves desde el 4 de septiembre de 2025 hasta el 9 de octubre de 2025. En cada una de las siguientes fechas se seleccionarán diez (10) ganadores de Mobil Gift Cards, diez (10) ganadores de Puntos Journie y dos (2) ganadores de Kits:

- 4 de septiembre de 2025
- 11 de septiembre de 2025
- 18 de septiembre de 2025
- 25 de septiembre de 2025
- 2 de octubre de 2025
- 9 de octubre de 2025

Luego de las primeras seis (6) semanas del Periodo de Promoción se habrán seleccionado un total de sesenta (60) ganadores para el premio de Mobil Gift Cards, sesenta(60) ganadores para el premio Puntos Journie y doce (12) ganadores para el premio Kits.

Selección de ganadores de F1® Las Vegas Grand Prix Experience:

Los ganadores del premio F1® Las Vegas Grand Prix Experience serán seleccionados de las participaciones recibidas desde el comienzo del Periodo de Promoción hasta el 12 de octubre de 2025, mediante sorteo el 15 de octubre de 2025. Se seleccionarán dos (2) ganadores para el premio de F1® Las Vegas Grand Prix Experience.

Selección de ganadores "SpeedPay Fridays":

Los ganadores del bono de puntos de los viernes serán seleccionados utilizando la base de datos de membresía de Journie correspondiente a las transacciones realizadas en las fechas promocionales indicadas.

Premio	Miembros Elegibles	Fecha para Determinar los Miembros Elegibles al Sorteo	Fecha de Selección de Ganadores
"SpeedPay Fridays"	Miembros Activos que realicen una compra de combustible de \$20 o más utilizando Journie™ en cualquiera de los viernes de la promoción.	<ul style="list-style-type: none">▪ viernes, 29 de agosto▪ viernes, 5 de septiembre▪ viernes, 12 de septiembre▪ viernes, 19 de septiembre▪ viernes, 26 de septiembre▪ viernes, 3 de octubre▪ viernes, 10 de octubre	<ul style="list-style-type: none">▪ lunes, 1 de septiembre▪ lunes, 8 de septiembre▪ lunes, 15 de septiembre▪ lunes 22, de septiembre▪ lunes, 29 de septiembre▪ lunes, 6 de octubre▪ lunes, 13 de octubre

Selección de ganadores "Journie Sundays"

Los ganadores de los Premios de los Journie Sundays serán seleccionados utilizando la base de datos de membresía de Journie correspondiente a las transacciones realizadas en las fechas promocionales indicadas.

Premio	Miembros Elegibles	Fecha para Determinar los Miembros Elegibles al Sorteo	Fecha de Selección de Ganadores
“Journie Sundays”	Miembros Activos que realicen una compra de combustible de \$20 o más utilizando Journie en cualquiera de los 7 domingos de la promoción.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ domingo, 31 de agosto ▪ domingo, 7 de septiembre ▪ domingo, 14 de septiembre ▪ domingo, 21 de septiembre ▪ domingo, 28 de septiembre ▪ domingo, 5 de octubre ▪ domingo, 12 de octubre 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ miércoles, 3 de septiembre ▪ miércoles, 10 de septiembre ▪ miércoles, 17 de septiembre ▪ miércoles, 24 de septiembre ▪ miércoles, 1 de octubre ▪ miércoles, 8 de octubre ▪ miércoles, 15 de octubre

5. Notificación a Ganadores y Fecha de Recogido de Premio. Los ganadores de los sorteos serán notificados y contactados al teléfono y/o correo electrónico (email) provisto en el formulario. Los ganadores certificados según dispone el punto seis (6) más adelante deberán reclamar su premio dentro de quince (15) días calendarios a partir de la fecha en que reciban la notificación, pero no más tarde del 31 de octubre de 2025, o de lo contrario, quedarán automáticamente descalificados y se renunciará a cualquier derecho sobre el premio. En el caso que algún ganador no reclame el premio dentro del período de tiempo antes mencionado, o sea posteriormente descalificado, el premio no reclamado será adjudicado a un(a) participante alterno. De igual forma, si el ganador alterno contactado y notificado no recoge el premio como indicado, se considerará como si el ganador alterno hubiese rechazado el premio y se procederá a descalificar el ganador. Los promotores no serán responsables por llamadas que se desconecten, equivocadas o líneas ocupadas, ni información incorrecta o inexacta transmitida electrónicamente.

6. Instrucciones de Recogido/Entrega del Premio. Se le enviará un documento vía correo electrónico a la dirección provista por el concursante, solicitando la información requerida para verificar la elegibilidad del ganador. Para reclamar el premio de la Mobil Gift Card, se le solicitará al ganador: (a) enviar por correo electrónico foto de la licencia de conducir vehículos de motor de Puerto Rico o identificación emitida por el DTOP y que la misma se encuentre válida y vigente, como evidencia de tener veintiún (21) años o más de edad y de ser residente legal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al momento de reclamar su premio; y (b) firmar acuse de recibo y relevo.

Para reclamar el premio de F1® Las Vegas Grand Prix Experience, se le solicitará al ganador: (a) enviar por correo electrónico foto de la licencia de conducir vehículos de motor de Puerto Rico o identificación emitida por el DTOP y que la misma se encuentre válida y vigente, como evidencia de tener veintiún (21) años o más de edad y de ser residente legal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al momento de reclamar su premio; (b) enviar por correo electrónico foto de su pasaporte válido y vigente hasta por lo menos el 30 de noviembre de 2025; y (c) firmar acuse de recibo y relevo. Los ganadores certificados deberán recoger su premio dentro de quince (15) días calendarios a partir de la fecha en que reciban la notificación en las oficinas de Sol ubicadas en City View Plaza I, #48 Carr. 165 Suite 215 en Guaynabo, los miércoles desde el 3 de septiembre de 2025 hasta el 29 de octubre de 2025 entre las 10:00am y 2:00pm. El ganador certificado deberá traer consigo los documentos solicitados para verificar su elegibilidad tal y como se especifican en

el párrafo anterior. Sol se reserva el derecho de sustituir a su discreción cualquiera o todos los premios con cualquier artículo o servicio de valor semejante o mayor. Los premios no podrán ser redimibles por su equivalente en efectivo o por un crédito, ni podrán ser transferibles, ni cedidos, ni sustituidos en todo o en parte por otra consideración.

7. Concesiones. El ganador les concede a los promotores, el derecho irrestricto a divulgar la identidad; entiéndase publicar y anunciar su nombre, voz e imagen o fotografía, dirección, ciudad, estado en cualquier medio publicitario del país, sin compensación alguna adicional al premio y por tiempo indefinido a los únicos fines de señalarle como persona ganadora de cualquier premio de este Sorteo. Al participar en este Sorteo, consiente a tomarse fotos con el premio y personal de los promotores y otras personas designadas. De igual forma consiente a asistir a programas de televisión y radio para entrevistas de ser requeridas para ello durante un término de un (1) año. Las fotos del ganador(a) podrán pautarse en los medios de televisión, prensa e Internet que determinen los promotores. Todas las participaciones, fotos y grabaciones en videocintas o magnetofónicas del ganador pasarán a ser propiedad de los promotores. Sol podrá utilizar la información proporcionada por el participante para ofrecerle información de otras ofertas, productos o servicios, según la política de privacidad correspondiente y vigente de la empresa. ganador deberá aceptar cualquier demora razonable en relación con la entrega del premio. Como condición a la entrega del premio, el ganador deberá firmar un acuse de recibo y relevo de responsabilidad correspondiente al premio. Recibo y/o la aceptación del premio será responsabilidad del ganador. Toda y cualquier obligación para los ganadores del premio por parte de Sol y sus divisiones, cesará y quedará totalmente satisfecha, al momento de la entrega del premio.

8. Relevos. Como requisito de ganador de Sorteo y para recibir el premio, cada participante deberá completar y firmar un Relevo de Responsabilidad. De serle requerido, deberá firmar el mencionado documento ante la presencia de un Notario Público o funcionario público autorizado en su jurisdicción para tomar juramentos y autenticar firmas, así como cualquier otro requisito que posteriormente implante el promotor con el propósito garantizar la correcta identidad del Ganador(a). Mediante la participación en este Sorteo, cada participante acepta relevar y exonerar de cualquier responsabilidad a Sol y sus subsidiarias, compañías matrices, agencias de publicidad o relaciones públicas, así como sus respectivas empresas matrices, parientes o afiliadas, subsidiarias o filiales o agencias de servicio o contratistas independientes; administradores, consejeros, agentes, distribuidores y representantes y/o a cualquier otro promotor y sus respectivas matrices, filiales y afiliadas, empleados, administradores, consejeros, agentes y representantes y/o personas que estén involucradas en el desarrollo, producción, distribución de materiales, o de la selección de los ganadores de este Sorteo y mantenerles indemnes de cualesquiera pérdidas, daños, derechos, reclamaciones y acciones de cualquier tipo incluyendo, sin limitación, daños personales, y daños a la propiedad y reclamación basadas en derechos publicitarios, difamación, invasión de la privacidad que emanen directa o indirectamente del Sorteo, de la aceptación, posesión, uso o abuso de cualquier premio. Cada participante entiende y acepta que las partes no son ni pueden ser responsables por ninguna garantía o representación expresa o implícita, de facto o por ley, relativa al Sorteo o sus premios, incluida pero no limitada a su calidad o idoneidad para un determinado propósito.

9. Arbitrios y Gravámenes. Los premios se entregarán libre de arbitrios o gravámenes a la fecha de su entrega al Ganador. Cualesquiera impuestos o contribuciones que conlleve la aceptación o recibo del premio será responsabilidad del Ganador. Los impuestos (federales, estatales, y locales) y la presentación de todas las formas fiscales, son la responsabilidad exclusiva del (los) ganador (es) y es posible que se requiera que cada ganador prepare formularios de impuestos.

10. Reglas Oficiales. Las reglas del Sorteo serán publicadas en www.mobilfuelspr.com/reglas. Sol se reserva el derecho a modificar estas reglas, la fecha en que comienza y termina el Sorteo, las condiciones del Sorteo y los premios ofrecidos en caso de que circunstancias imprevistas, fuera de su control, o ajenas a su voluntad así lo hagan necesario. Cualquier intento de quebrantar cualquiera de las reglas del Sorteo, o de dar información falsa con la intención de defraudar, será procesado conforme a las leyes vigentes. La participación en este Sorteo implica total y automática aceptación de las presentes Reglas del Sorteo.

11. Otros Términos y Condiciones. Este Sorteo y Reglas Oficiales están sujetas a las leyes y reglamentos de los Estados Unidos de América y del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que sean aplicables a la misma. Cada ganador tiene que cumplir con todas las leyes estatales aplicables relacionadas con posesión del premio. Sol se reserva el derecho de modificar o terminar este Sorteo si existe fraude, fallas técnicas o cualquier otro factor más allá del control de los promotores que dañe la integridad del Sorteo, determinado en su sola discreción. Los promotores podrán descalificar a cualquier persona que, a su sola discreción, consideren haya violado intencionalmente estas Reglas Oficiales. Cualquier foto, recibo o formulario alterado, mutilado, falsificado o que aparente haber sido falsificado, o muestre cualquier otro indicio de no ser uno auténtico no será aceptado y la persona que lo presente al momento de reclamar el premio será descalificado de participar del Sorteo. Los participantes están de acuerdo en: (a) estar sujetos a las Reglas Oficiales y las decisiones de los promotores, y (b) liberar, relevar y exonerar a: Sol, sus compañías matrices, subsidiarias, afiliadas, estaciones, y contratistas independientes, y sus respectivos directores, funcionarios, empleados, y agentes, inclusive a sus agencias de publicidad, promoción o relaciones públicas, así como sus respectivas empresas matrices, parientes o afiliadas, subsidiarias o filiales o agencias de servicio o contratistas independientes; administradores, consejeros, agentes, distribuidores y representantes y personas que estén involucradas en el desarrollo, producción, distribución de materiales, o de la selección de los ganadores de este Sorteo de cualquier y toda responsabilidad con respecto a la aceptación, posesión o uso (o el mal uso) de los premios y/o de la participación en el Sorteo.

12. Promotor. El promotor o la entidad responsable por este Sorteo es Sol Puerto Rico Limited con oficinas en City View Plaza I, #48 Carr. 165 suite 215, en Guaynabo, Puerto Rico 00968 y dirección de internet www.solpetroleum.com.

(Apéndice I)
Listado de estaciones de servicio Mobil participantes

Pueblo	Estación de Servicio	Dirección
Adjuntas	Adjuntas	Carr 123 km. 35.7 Bo. Garzas Adjuntas, PR
Aguada	Marina Aguada	C/Colón 150 Esq. Marina Aguada
Aguadilla	San Rafael	Carr 2 Km 24 Hm 7 Aguadilla
Aguadilla	El Palmar	Carr 111 Km 0.9 Palmas Aguadilla
Aguadilla	Marbella	Carr. 107 Km. 1 Hm. 4, Aguadilla
Aguadilla	La Victoria	Bo. Victoria Carr 115 Km 5 Hm 6 Aguadilla
Aguadilla	Aguadilla	Carr. # 2 Km. 117.2 Bo. Ceiba Abajo Aguadilla PR
Aguadilla	Bo. Montaña	Carr 110 Km. 6.4 Barrio Montaña Aguadilla, PR
Aibonito	Aibonito	Calle San José #5 Aibonito, PR
Aibonito	Asomante	Carr 14 Km 46.6 Bo. Asomante Aibonito, PR
Arecibo	Islote	Carr 2 Km 74.4 Arecibo, PR
Arecibo	Arecibo	Carr 129 Km 40.4 Arecibo, PR
Arecibo	San Luis	Ave. José de Diego 406 Arecibo, PR
Arecibo	Arecibo Carr. 129	Carr 129 Km 5.6, Arecibo, PR
Arecibo	Santana	Carr. # 2 Bo. Santana Arecibo PR
Arecibo	Miramar	Carr # 2 Ave. Miramar Arecibo, PR
Arecibo	San Felipe	Carr. 651 Km 1.5 Bo Hato Arriba Arecibo PR
Arroyo	Arroyo	Carr. # 3 Barrio Cuatro Calles Arroyo. PR
Arroyo	Morse 113	Calle Morse #113 Aroyo, PR 00714
Barceloneta	Barceloneta	Carr #2 Km 55.5 Barceloneta PR
Barranquitas	Barranquitas	C/Barcelo #42, Barranquitas
Barranquitas	Santini	Ave. José Saya Green, Carr 152 Inter. 771 Barranquitas PR
Barranquitas	Helechal	Carr 162 Bo Helechal Barranquitas, PR
Barranquitas	Barrancas	Carr 771 km 2.5 Bo Barrancas
Bayamón	Santa Monica	Carr 861 Esq. Ave. Santa Monica
Bayamón	Coop Buena Vista	Carr 167 Km. 15.4 Bo. Buena Vista, Bayamón
Bayamón	Ave. Laurel	Ave. Laurel Esq. España Sta Juanita Bayamón
Bayamón	Lomas Verdes	Ave. Lomas Verdes 1-A-1 Royal Palm Bayamón
Bayamón	Royal Palm	Ave. Lomas Verdes Esq. Nogal Bayamón
Bayamón	Comerio	Ave. Comerio Esq. C/31 Brisas de Bayamón
Bayamón	Miraflores	Ave. Los Dominicos Esq. C/25 Miraflores
Bayamón	Santa Juanita	Ave. Sta Juanita Esq. Ave. Hostos Octava Sec. Sta. Juanita Bayamon, PR 00957
Bayamón	Country Estates	Carr 167 Km 20.7 Urb. C. Estates Bayamón
Bayamón	Guaraguao	Carr. 174 Km. 5.6 Bayamón 00956
Caguas	La Granja	C/Gautier Benitez 159 Caguas, PR 00725
Caguas	Boneville	Ave. Degetau #1, Caguas, PR 00725
Caguas	Las Catalinas	C/Betances Sal Caguas a Aguas Buenas Caguas, PR
Caguas	Villa Blanca	Aquamarina 86 Villa Blanca Caguas
Caguas	Mariolga	C/21 Esq. C/6 Urb Mariolga Caguas
Caguas	Paradis	Desvio Gurabo C/Esq. Acosta #1 Carr. 189 Caguas

Caguas	Villa del Rey	Carr 172 Villa del Rey Caguas
Caguas	Tomas de Castro	Bo. Tomás de Castro RD 188 Km.1.5, Caguas PR 00726
Caguas	Caguas Sur	Carr. # 1 Km. 38.8, Caguas PR 00725
Camuy	Camuy	Carr # 2 Km. 92.6 Barrio Membrillo, Camuy PR
Canóvanas	Villas de Loíza	Carr 3 Km. 19.5 Canóvanas, PR
Canóvanas	Canóvanas	Carr # 874 Km. 2.0 Bo. Torecilla Alta Canóvanas
Carolina	Galicia	Ave. Campo Rico esq. Galicia J. Country Club, Carolina PR 00983
Carolina	Country Club	Ave. Campo Rico Carolina
Carolina	Villa Carolina	Ave. R. Clemente Esq. C/401 Villa Carolina
Carolina	Ave. Pontezuela	Ave. Pontezuela Jardines de Country Club Carolina
Carolina	Los Ángeles	Ave Las Rosas Esq B de Castro Urb Los Ángeles
Carolina	Villa Fontana	Sánchez Osorio Esq. Parque Asturias Villa Fontana, Carolina, PR
Carolina	Ave. Monserrate	Ave. Monserrate Esq. C/435 Villa Carolina
Carolina	Lomas de Carolina	Carr 3 Marginal 853 Carolina
Carolina	Carolina	Ave. 65 Infanteria Km 6.8 Carolina PR
Carolina	Isla Verde	Ave. Isla Verde Km 2.4 Carolina PR
Carolina	Escorial	Calle J Lote I 8 W Parque Escorial, Bo. San Antón, Carolina, PR
Cataño	Las Palmas	Carr 5 Km 3.4 Cataño
Cayey	Beatriz	Carr #1 Km 52.4 Bo. Beatriz Cayey
Cayey	San Antonio	Ave. J.T. Piñeiro Esq. Industrial Cayey
Cayey	Cayey	Carr. # 14 Km. 68.3 Bo. Toita Cayey, PR
Ciales	Ciales	Carr. 149 #53 Bo. Jaguas Ciales, PR
Cidra	Cidra	C/ Fco Cruz Urb. Fernández Carr 172 Cidra
Cidra	Cidra Desvío	Carr 171 Km. 4 Desvío Sur Carr 773 Cidra
Coamo	Coop La Candelaria	Carr. 14 Km. 32, Hm 5 Coamo
Coamo	Los Llanos	Bo. Los Llanos, Carr. # 14 Km 25.6, Coamo, PR 00769
Coamo	Palmarejo	Carr. # 702 Km. 1.5 Barrio Idelfonso Coamo, PR 00769
Comerio	Palomas	Carr, # 156 km 34.5 Bo Palomas, Comerío, PR
Corozal	Experimental	Carr 159 K. 7.4 Bo. Cibuco 3, Corozal PR 00783
Corozal	Tutos Service Station	Car 805 Km 1.4 Bo Negros Corozal PR 00783
Dorado	Urb. Martorell	Calle Mendez Vigo Final Dorado 00646
Dorado	Dorado	C/ Mendez Vigo #274 Dorado
Dorado	Espinosa	Carr # 2 Km. 27.2 Bo. Espinosa, Dorado PR
Fajardo	Fajardo	Carr # 3 Km. 47.8 Inters 194 Quebrada Vueltas Fajardo 00738
Guánica	Guánica	PR-116 km 17 Bo Montalva, Guánica, Puerto Rico
Guayama	Jobos	Carr 3 Km. 139.9 Guayama, PR
Guayama	Caimital	Carr 179 Km 0.8 Bo Caimital Guayama
Guayanilla	Guayanilla	Carr 127 Km 10.8 Guayanilla, PR 00656
Guaynabo	Torrimar	Carr 177 Km 2.2 Los Filtros Guaynabo PR
Guaynabo	Los Picapiedras	Carr. # 833 Km. 5.7 Bo. Guaraguao, Guaynabo
Guaynabo	Alejandrino	Carr. 838 Camino Alejandrino Km 2.9 Guaynabo PR
Guaynabo	Los Frailes	Ave. Los Filtros Esquina calle M Urb. Los Filtros Guaynabo PR
Guaynabo	Plaza Guaynabo	Ave. Esmeralda #43 Esquina Calle D Guaynabo PR
Gurabo	Gurabo	Carr 189 Gurabo PR
Hatillo	Bayaney	Carr 129 Inter Carr 134 Km 15.2 Bo. Bayaney Hatillo
Hatillo	Hatillo	Carr. 129 Km. 10.7 Bo. Campo Alegre Hatillo PR
Hatillo	Corcovada	Carr. # 653 - Int. 493 Bo. Corcovada, Hatillo PR

Hatillo	Riollano	Carr. # 2 Barrio Pueblo, Hatillo PR
Hormigueros	Hormigueros	Carr #2 Km 164 Hm 4 Hormigueros
Humacao	Jardines de Humacao	Jardines de Humacao Carr 924 Km. 1 Humacao PR
Humacao	Humacao	Carr #3 Esq. Maunez Humacao
Humacao	Villa Humacao	Carr 3 Km 78.1 Humacao, PR
Humacao	Tejas	Carr 908 Km 0.4 Ave Tejas Esq Fe Los Pinos Humacao
Humacao	Font Martelo	Font Martelo 155 Humacao, PR
Humacao	Palma Real	Carr #3 Frente a Palma Shopping Center, Humacao
Isabela	Isabela	Carr #2 Km 112.5 Isabela
Jayuya	Jayuya	Carr. 144 Km 1.8 Hm 2 Bo Jayuya Abajo
Juana Díaz	Juana Diaz	C/ Barbosa Juana Díaz
Juana Díaz	Los Reyes	Carr 149 Esq. Calle A Bo. Amuelas Juana Díaz, PR
Juncos	Juncos Ceiba Sur	Carr. Núm 198, km15.5 en el Barrio Ceiba Sur, Juncos, Puerto Rico
Lares	Lares	Carr. 111 Km. 2.1 Salida de Lares a San Sebastian
Las Marías	Las Marias	Carr # 119 km 51.3 Bo. Furnias Las Marias PR
Las Piedras	Las Piedras	Carr.# 198 Km. 5.1 Bo. Quebrada Arenas Las Piedras, PR
Loíza	Loiza Aldea	Carr 187 Km. 10.4 Loiza Aldea Loiza
Luquillo	Luquillo	Carr. # 3 Km. 38 Bo. Pitahaya, Luquillo, PR
Manatí	Urb. O'Neill	Carr 670 Km 1 Hm 5 Urb. O'Neill Manatí
Manatí	Coto Norte	Carr 2 Km 2 Hm 48.1 Bo. Coto Norte Manati
Maunabo	Maunabo	Ave. Kennedy Carr. #760 Esq. Carr. #3, Maunabo, Puerto Rico.
Mayagüez	El Mani	Carr #2 Km 148.7 Mayaguez
Mayagüez	Sultana	Carr 2 Km 158.1 Salida Los Vélez Mayaguez
Morovis	Barahona	Carr 155 Km 55.1 Carr Morovis a Vega Baja
Naguabo	Coop. San Cristobal	Carr 31 Km 2.5 Naguabo PR
Naguabo	Naguabo	Carr 31 Km. 12.1 Barrio Maizalez Naguabo, PR
Naranjito	Cedro Abajo	Carr 152 Km 17 Hm 2 Naranjito, PR 00719
Orocovis	La Cuchilla	Carr 155 Km 16.1 Bo. Bermejales Orocovis, PR
Orocovis	Orocovis	Calle 4 de julio #13 Orocovis PR 00720
Orocovis	Barros	Carr. 567 Km 1,7 Bo Barros Orocovis PR 00720
Patillas	Patillas	Carr #3 Km 123.9 Patillas
Peñuelas	Peñuelas	Carr 132 Km 12.1 Entrada a Peñuelas, Peñuelas, PR
Ponce	Mayor Cantera	Mayor Cantera Esq. Acueducto Ponce
Ponce	La Rambla	Ave. Tito Castro # 1492 Esq. Emilio Fagot, Ponce, PR
Ponce	Aeropuerto	Carr #1 Km. 121.5 Bo. Calzada Mercedita, Ponce
Ponce	Canas	Carr 123 Salida hacia Adjuntas, Ponce, PR
Ponce	Los Negritos	Ave. Eduardo Ruberte Bo. Pampanos, Ponce, PR
Ponce	Reparada	Carr # 2, Ponce by Pass esq. Muñoz Rivera, Ponce
Ponce	Palo de Pan	Ave. Miramar Esq. Las Americas Ponce
Ponce	Ponce By Pass	Carr #2 Ponce by Pass Ponce
Ponce	Coto Laurel	Carr 506 Km. 0.8 Coto Laurel Ponce
Ponce	Santa María	Ave. Muñoz Rivera, Esq. Calle A. Urb. Santa María, Ponce PR
Ponce	Ponce Centro	Carr 123 Esqu. Calle Mayor Ponce, PR
Ponce	Mercedita	Carr. #1 Km. 121.4 Bo. Calzada Mercedita, PR 00715
Quebradillas	Quebradillas	Carr 2 Km 102 Hm 1 Bo Terranova Quebradilla
Quebradillas	Cocos	Carr # 481 Bo. San Antonio Quebradillas, PR
Quebradillas	Quebradillas 484	Carr #2 Km 98.6 Bo. Cocos Quebradillas

Rio Grande	Rio Grande Estates	Carr 3 Km. 28.2 Río Grande
Rio Grande	Río Grande Park	Carr #3 Km 23.5 Río Grande
Rio Grande	Zarzal	Carr 955 Km 4.1 Bo. Zarzal Río Grande, PR
Sabana Grande	Sabana Grande by Pass	Ave. Quilinchí 63 Sabana Grande
Sabana Grande	Sabana Grande	G. Martínez #2 Sabana Grande
San Germán	Midway	Carr # 2 Km. 177 Bo. Guamá San Germán, PR
San Juan	Quebrada Arenas	C/Martino Esq. Emiliano Poll 497 Bo Caimito
San Juan	Villa Prades	Ave. S. Madera Esq. J. Andino Villa Prades Río Piedras
San Juan	Monticello	Carr 176 Km 1 (al lado Sears Cupey) Cupey
San Juan	Mambro	Ave. 65 inf. Río Piedras, PR
San Juan	Monte Carlo	Ave. Principal #705 Esq. Ave. Monte Carlo Río Piedras, PR
San Juan	Ave. Domenech	Ave. Domenech Esq. Hostos Hato Rey PR
San Juan	Martin Peña	Ponce de León 27 Santurce, PR
San Juan	Berholm	P. de León 351 pda 6 1/2 Pta Tierra San Juan
San Juan	Kings Court	Loiza Esq. Kings Court Santurce
San Juan	Viaducto	Calle Labra Pda 18 Santurce
San Juan	Calle Cerra	Las Palmas Esq. C/ Cerra 956 Santurce
San Juan	Park Terrace	Ave. De Diego #78, Esq. Wilson
San Juan	Punta Las Marias	Calle Loiza, Esquina Caoba y Doncella, Punta Las Marías, San Juan
San Juan	Parada 20	Ave. Fernández Juncos Esq. Hipodromo Santurce
San Juan	Campo Rico	Ave. Campo Rico Country Club Río Piedras
San Juan	Ave. Central	Ave. Piñero Esq. Ave de Diego Caparra Terrace, Río Piedras
San Juan	Bajamar	Ave. Muñoz Rivera Pda 6 1/2 Pta. Tierra Santurce
San Juan	Escudero	Ave. 65 infantería km 2.0, San Juan PR 00926
San Juan	Sagrado Corazón	C/San Claudio Carr 845 Km 4 Urb. Sagrado Corazon
San Juan	Baldrich	C/Coll y Toste Urb. Baldrich (Frente Buxeda) Hato Rey
San Juan	Los Paseos	Ave. Las Cumbres Río Piedras (Cupey)
San Juan	Barbosa	Ave. Barbosa Esquina Emanuelli Norte San Juan, PR
San Juan	Sabana Llana	Calle José de Diego #475 Bo. Sabana Llana Río Piedras, PR
San Lorenzo	San Lorenzo	C/ José de Diego # 111 San Lorenzo, PR 00754
San Sebastián	San Sebastian	Carr 111 Int 119 Km 21 San Sebastian
San Sebastián	Pepino	Carr. 109 Km. 24.1 Bo. Altosano San Sebastián PR
San Sebastián	Hato Arriba	Carr # 111 Bo. Hato Arriba San Sebastian PR
Santa Isabel	Coamo by Pass	Carr 153 Coamo Bypass, Santa Isabel, PR
Santa Isabel	Santa Isabel	Carr 542 Int. Carr PR153 Sector Paso Seco
Toa Alta	Piñas	Çarr 861 Int 827 Toa Alta
Toa Alta	Toa Alta Heigths	Carr. 829 Km. 1.5 Bo Piña Toa Alta, PR
Toa Baja	Levittown Lakes	Boulevard Urb. Levittown Lakes Toa Baja
Utuaado	Utuaado	Int. Carr 123 a Lares Bo. Salto Bajo #2 Utuaado
Vega Baja	Pugnado Afuera	Carr 155 Km 65.5 Bo Alvarado Vega Baja
Vega Baja	Vega Baja	Carr #2 Km 38.2 Vega Baja
Yauco	San José	Calle 25 de julio #68 Yauco, PR 00698
Yauco	Barinas	Carr 335 Km. 1.6 Bo. Barinas Yauco, PR

(Apéndice II)
Listado de estaciones de servicio Mobil que aceptan Mobil Gift Cards

Pueblo	Estación de Servicio	Dirección
Adjuntas	Adjuntas	Carr 123 km. 35.7 Bo. Garzas Adjuntas, PR
Aguada	Marina Aguada	C/Colón 150 Esq. Marina Aguada
Aguadilla	Marbella	Carr 107 Km 1 Hm 4 Aguadilla
Aguadilla	Riollano	Carr 110 Km. 6.4 Barrio Montaña, Aguadilla
Aguadilla	El Palmar	Carr 111 Km 0.9 Palmas Aguadilla
Aguadilla	San Rafael	Carr 2 Km 124 Hm 8 Aguadilla
Aguadilla	Aguadilla	Carr. # 2 Km. 117.2 Bo. Ceiba Abajo Aguadilla
Aibonito	Aibonito	Calle San José #5 Aibonito,
Arecibo	Miramar	Carr # 2 Ave. Miramar Arecibo,
Arecibo	Arecibo Carr. 129	Carr 129 Km 5.6, Arecibo,
Arecibo	Santana	Carr. # 2 Bo. Santana #1-B Km 67.9
Arroyo	Arroyo	Carr. # 3 Barrio Cuatro Calles Arroyo.
Barranquitas	Santini	Carr 152 Km 0.3 Ave Jose Zayas Green
Bayamón	Ave. Laurel	Ave. Laurel Esq. España Sta Juanita Bayamón
Bayamón	Santa Juanita	Ave. Sta Juanita Esq. Ave. Hostos Octava Sec. Sta. Juanita
Caguas	Boneville	Ave. Degetau #1
Caguas	Tomas de Castro	Bo. Tomás de Castro RD 188 Km.1.5, Caguas
Caguas	Villa del Rey	Carr 172 Villa del Rey
Caguas	Paradis	Desvio Gurabo C/Esq. Acosta #1 Carr. 189 Caguas
Camuy	Camuy	Carr # 2 Km. 92.6 Barrio Membrillo, Camuy
Canóvanas	Canóvanas	Carr # 874 Km. 2.0 Bo. Torecilla Alta Canovanas
Carolina	Lomas de Carolina	Carr 3 Marginal 853 Carolina
Cataño	Las Palmas	Carr 5 Km 3.4 Cataño
Cayey	Beatriz	Carr #1 Km 52.4 Bo. Beatriz Cayey
Dorado	Espinosa	Carr # 2 Km. 27.2 Bo. Espinosa, Dorado
Guayama	Caimital	Carr 179 Km 0.8 Bo Caimital Guayama
Guayanilla	Guayanilla	Carr 127 Km 10.8 Guayanilla
Guaynabo	Torrimar	Carr 177 Km 2.2 Los Filtros Guaynabo
Hatillo	Corcovada	Carr. # 653 - Int. 493 Bo. Corcovada, Hatillo
Hatillo	Hatillo	Carr. 129 Km. 10.7 Bo. Campo Alegre Hatillo
Humacao	Humacao	Carr #3 Esq. Maunez Humacao
Humacao	Font Martelo	Font Martelo 155 Humacao,
Jayuya	Jayuya	Carr. 144 Km 1.8 Hm 2 Bo Jayuya Abajo
Loíza	Loíza Aldea	Carr 187 Km. 10.4 Loíza Aldea Loíza
Manatí	Urb. O'Neill	Carr 2 Km 2 Hm 48.1 Bo. Coto Norte Manati
Orocovis	Orocovis	Calle 4 de julio #13 Orocovis

Orocovis	La Cuchilla	Carr 155 Km 16.1 Bo. Bermejales Orocovis,
Ponce	La Rambla	Ave. Tito Castro # 1492 Esq. Emilio Fagot
Ponce	Ponce by Pass	Carr #2 Ponce by Pass Bo Pampanos
Ponce	Canas	Carr 123 Salida hacia Adjuntas
Ponce	Santa María	Urb Sta Maria 36 Ave Muñoz Rivera Esq Calle B
Quebradillas	Cocos	Carr # 481 Km 1.8 Bo. San Antonio
Quebradillas	Quebradillas 484	Carr #2 Km 98.6 Bo. Cocos Quebradillas
Rio Grande	Río Grande Park	Carr #3 Km 23.5
San Juan	Campo Rico	Ave. Campo Rico Country Club Río Piedras
San Juan	Ave. Domenech	Ave. Domenech Esq. Hostos Hato Rey
San Juan	Los Paseos	Ave. Las Cumbres Río Piedras (Cupey)
San Juan	Baldrich	C/Coll y Toste Urb. Baldrich (Frente Buxeda) Hato Rey
San Juan	Sagrado Corazón	C/San Claudio Carr 845 Km 4 Urb. Sagrado Corazon
San Juan	Caimito	Carr 842 Ave Emiliano Pol Esq Martino Caimito
San Juan	Calle Cerra	Pda 15 Calle Las Palmas Esq Hoare 958
San Lorenzo	San Lorenzo	C/ José de Diego # 111 San Lorenzo, 00754
San Sebastian	Hato Arriba	Carr # 111 Km 13.4 Bo. Hato Arriba San Sebastian
San Sebastian	Pepino	Carr. 109 Km. 24.0 Bo. Altosano San Sebastián
Toa Alta	Piñas S/S	Carr 861 Int 827 Toa Alta
Toa Baja	Levittown Lakes	Boulevard Urb. Levittown Lakes Toa Baja
Utuaó	Utuaó	Int. Carr a Lares Bo. Salto Bajo #2 Utuaó
Vega Baja	Alturas S/S	Carr #2 Km 38.2 Bo. Algarrobo

(Apéndice III)

Listado de estaciones de servicio Mobil participantes del programa Journie Rewards & SpeedPay

Pueblo	Estación de Servicio	Dirección
Adjuntas	Adjuntas	Carr 123 km. 35.7 Bo. Garzas Adjuntas, PR
Aguada	Marina Aguada	C/Colón 150 Esq. Marina Aguada
Aguadilla	Aguadilla	Carr. # 2 Km. 117.2 Bo. Ceiba Abajo Aguadilla PR
Aguadilla	El Palmar	Carr 111 Km 0.9 Palmas Aguadilla
Aguadilla	San Rafael	Carr 2 Km 24 Hm 7 Aguadilla
Aibonito	Aibonito	Calle San José #5 Aibonito, PR
Aibonito	Asomante	Carr 14 Km 46.6 Bo. Asomante Aibonito, PR
Arecibo	Arecibo	Carr 129 Km 40.4 Arecibo, PR
Arecibo	Arecibo Carr. 129	Carr 129 Km 5.6, Arecibo, PR
Arecibo	Islote	Carr 2 Km 74.4 Arecibo, PR
Arecibo	Miramar	Carr # 2 Ave. Miramar Arecibo, PR
Arecibo	San Luis	Ave. José de Diego 406 Arecibo, PR
Barceloneta	Barceloneta	Carr #2 Km 55.5 Barceloneta PR
Barranquitas	Barranquitas	C/Barcelo #42, Barranquitas
Barranquitas	Helechal	Carr 162 Bo Helechal Barranquitas, PR
Barranquitas	Santini	Ave. José Saya Green, Carr 152 Inter. 771 Barranquitas PR
Bayamón	Ave. Laurel	Ave. Laurel Esq. España Sta Juanita Bayamón
Bayamón	Comerio	Ave. Comerio Esq. C/31 Brisas de Bayamón
Bayamón	Coop Buena Vista	Carr 167 Km. 15.4 Bo. Buena Vista, Bayamón
Bayamón	Country Estates	Carr 167 Km 20.7 Urb. C. Estates Bayamón
Bayamón	Guaraguao	Carr. 174 Km. 5.6 Bayamón 00956
Bayamón	Lomas Verdes	Ave. Lomas Verdes 1-A-1 Royal Palm Bayamón
Bayamón	Royal Palm	Ave. Lomas Verdes Esq. Nogal Bayamón
Bayamón	Santa Juanita	Ave. Sta Juanita Esq. Ave. Hostos Octava Sec. Sta. Juanita Bayamon, PR 00957
Bayamón	Santa Monica	Carr 861 Esq. Ave. Santa Monica
Caguas	Boneville	Ave. Degetau #1, Caguas, PR 00725
Caguas	Caguas Sur	Carr. # 1 Km. 38.8, Caguas PR 00725
Caguas	La Granja	C/Gautier Benitez 159 Caguas, PR 00725
Caguas	Las Catalinas	C/Betances Sal Caguas a Aguas Buenas Caguas, PR
Caguas	Mariolga	C/21 Esq. C/6 Urb Mariolga Caguas
Caguas	Paradis	Desvio Gurabo C/Esq. Acosta #1 Carr. 189 Caguas
Caguas	Tomas de Castro	Bo. Tomás de Castro RD 188 Km.1.5, Caguas PR 00726
Caguas	Villa Blanca	Aquamarina 86 Villa Blanca Caguas
Caguas	Villa del Rey	Carr 172 Villa del Rey Caguas
Camuy	Camuy	Carr # 2 Km. 92.6 Barrio Membrillo, Camuy PR
Canóvanas	Villas de Loíza	Carr 3 Km. 19.5 Canóvanas, PR
Carolina	Ave. Monserrate	Ave. Monserrate Esq. C/435 Villa Carolina
Carolina	Ave. Ponzuela	Ave. Ponzuela Jardines de Country Club Carolina

Carolina	Carolina	Ave. 65 Infanteria Km 6.8 Carolina PR
Carolina	Country Club	Ave. Campo Rico Carolina
Carolina	Escorial	Calle J Lote I 8 W Parque Escorial, Bo. San Antón, Carolina, PR
Carolina	Isla Verde	Ave. Isla Verde Km 2.4 Carolina PR
Carolina	Los Ángeles	Ave Las Rosas Esq B de Castro Urb Los Ángeles
Carolina	Villa Fontana	Sánchez Osorio Esq. Parque Asturias Villa Fontana, Carolina, PR
Cataño	Las Palmas	Carr 5 Km 3.4 Cataño
Cayey	Beatriz	Carr #1 Km 52.4 Bo. Beatriz Cayey
Cayey	Cayey	Carr. # 14 Km. 68.3 Bo. Toita Cayey, PR
Cayey	San Antonio	Ave. J.T. Piñeiro Esq. Industrial Cayey
Ciales	Ciales	Carr. 149 #53 Bo. Jaguas Ciales, PR
Cidra	Cidra	C/ Fco Cruz Urb. Fernández Carr 172 Cidra
Cidra	Cidra Desvío	Carr 171 Km. 4 Desvío Sur Carr 773 Cidra
Coamo	Coop La Candelaria	Carr. 14 Km. 32, Hm 5 Coamo
Coamo	Los Llanos	Bo. Los Llanos, Carr. # 14 Km 25.6, Coamo, PR 00769
Coamo	Palmarejo	Carr. # 702 Km. 1.5 Barrio Idelfonso Coamo, PR 00769
Comerio	Palomas	Carr, # 156 km 34.5 Bo Palomas, Comerío, PR
Dorado	Dorado	C/ Mendez Vigo #274 Dorado
Dorado	Espinosa	Carr # 2 Km. 27.2 Bo. Espinosa, Dorado PR
Dorado	Urb. Martorell	Calle Mendez Vigo Final Dorado 00646
Fajardo	Fajardo	Carr # 3 Km. 47.8 Inters 194 Quebrada Vueltas Fajardo 00738
Guayama	Caimital	Carr 179 Km 0.8 Bo Caimital Guayama
Guayama	Jobos	Carr 3 Km. 139.9 Guayama, PR
Guayanilla	Guayanilla	Carr 127 Km 10.8 Guayanilla, PR 00656
Guaynabo	Alejandro	Carr. 838 Camino Alejandro Km 2.9 Guaynabo PR
Guaynabo	Los Frailes	Ave. Los Filtros Esquina calle M Urb. Los Filtros Guaynabo PR
Guaynabo	Los Picapiedras	Carr. # 833 Km. 5.7 Bo. Guaraguao, Guaynabo
Guaynabo	Plaza Guaynabo	Ave. Esmeralda #43 Esquina Calle D Guaynabo PR
Guaynabo	Torrimar	Carr 177 Km 2.2 Los Filtros Guaynabo PR
Gurabo	Gurabo	Carr 189 Gurabo PR
Hatillo	Bayaney	Carr 129 Inter Carr 134 Km 15.2 Bo. Bayaney Hatillo
Hatillo	Hatillo	Carr. 129 Km. 10.7 Bo. Campo Alegre Hatillo PR
Hatillo	Riollano	Carr. # 2 Barrio Pueblo, Hatillo PR
Hormigueros	Hormigueros	Carr #2 Km 164 Hm 4 Hormigueros
Humacao	Font Martelo	Font Martelo 155 Humacao, PR
Humacao	Humacao	Carr #3 Esq. Maunez Humacao
Humacao	Jardines de Humacao	Jardines de Humacao Carr 924 Km. 1 Humacao PR
Humacao	Palma Real	Carr #3 Frente a Palma Shopping Center, Humacao
Humacao	Tejas	Carr 908 Km 0.4 Ave Tejas Esq Fe Los Pinos Humacao
Humacao	Villa Humacao	Carr 3 Km 78.1 Humacao, PR
Isabela	Isabela	Carr #2 Km 112.5 Isabela

Jayuya	Jayuya	Carr. 144 Km 1.8 Hm 2 Bo Jayuya Abajo
Juana Díaz	Juana Díaz	C/ Barbosa Juana Díaz
Juana Díaz	Los Reyes	Carr 149 Esq. Calle A Bo. Amuelas Juana Díaz, PR
Las Marías	Las Marías	Carr # 119 km 51.3 Bo. Furnias Las Marías PR
Loíza	Loiza Aldea	Carr 187 Km. 10.4 Loiza Aldea Loiza
Luquillo	Luquillo	Carr. # 3 Km. 38 Bo. Pitahaya, Luquillo, PR
Manatí	Coto Norte	Carr 2 Km 2 Hm 48.1 Bo. Coto Norte Manati
Manatí	Urb. O'Neill	Carr 670 Km 1 Hm 5 Urb. O'Neill Manatí
Maunabo	Maunabo	Ave. Kennedy Carr. #760 Esq. Carr. #3, Maunabo, Puerto Rico.
Mayagüez	El Maní	Carr #2 Km 148.7 Mayaguez
Mayagüez	Sultana	Carr 2 Km 158.1 Salida Los Vélez Mayaguez
Morovis	Barahona	Carr 155 Km 55.1 Carr Morovis a Vega Baja
Naguabo	Coop. San Cristóbal	Carr 31 Km 2.5 Naguabo PR
Naguabo	Naguabo	Carr 31 Km. 12.1 Barrio Maizalez Naguabo, PR
Orocovis	La Cuchilla	Carr 155 Km 16.1 Bo. Bermejales Orocovis, PR
Orocovis	Orocovis	Calle 4 de julio #13 Orocovis PR 00720
Patillas	Patillas	Carr #3 Km 123.9 Patillas
Peñuelas	Peñuelas	Carr 132 Km 12.1 Entrada a Peñuelas, Peñuelas, PR
Ponce	Aeropuerto	Carr #1 Km. 121.5 Bo. Calzada Mercedita, Ponce
Ponce	Canas	Carr 123 Salida hacia Adjuntas, Ponce, PR
Ponce	Coto Laurel	Carr 506 Km. 0.8 Coto Laurel Ponce
Ponce	La Rambla	Ave. Tito Castro # 1492 Esq. Emilio Fagot, Ponce, PR
Ponce	Los Negritos	Ave. Eduardo Ruberte Bo. Pampanos, Ponce, PR
Ponce	Mayor Cantera	Mayor Cantera Esq. Acueducto Ponce
Ponce	Mercedita	Carr. #1 Km. 121.4 Bo. Calzada Mercedita, PR 00715
Ponce	Palo de Pan	Ave. Miramar Esq. Las Americas Ponce
Ponce	Ponce By Pass	Carr #2 Ponce by Pass Ponce
Ponce	Ponce Centro	Carr 123 Esqu. Calle Mayor Ponce, PR
Ponce	Reparada	Carr # 2, Ponce by Pass esq. Muñoz Rivera, Ponce
Ponce	Santa María	Ave. Muñoz Rivera, Esq. Calle A. Urb. Santa María, Ponce PR
Quebradillas	Cocos	Carr # 481 Bo. San Antonio Quebradillas, PR
Quebradillas	Quebradillas	Carr 2 Km 102 Hm 1 Bo Terranova Quebradilla
Quebradillas	Quebradillas 484	Carr #2 Km 98.6 Bo. Cocos Quebradillas
Río Grande	Río Grande Estates	Carr 3 Km. 28.2 Río Grande
Río Grande	Río Grande Park	Carr #3 Km 23.5 Río Grande
Río Grande	Zarzal	Carr 955 Km 4.1 Bo. Zarzal Río Grande, PR
Sabana Grande	Sabana Grande	G. Martínez #2 Sabana Grande
San Germán	Midway	Carr # 2 Km. 177 Bo. Guamá San Germán, PR
San Juan	Ave. Central	Ave. Piñero Esq. Ave de Diego Caparra Terrace, Río Piedras
San Juan	Ave. Domenech	Ave. Domenech Esq. Hostos Hato Rey PR
San Juan	Bajamar	Ave. Muñoz Rivera Pda 6 1/2 Pta. Tierra Santurce

San Juan	Baldrich	C/Coll y Toste Urb. Baldrich (Frente Buxeda) Hato Rey
San Juan	Berholm	P. de León 351 pda 6 1/2 Pta Tierra San Juan
San Juan	Campo Rico	Ave. Campo Rico Country Club Río Piedras
San Juan	Escudero	Ave. 65 infantería km 2.0, San Juan PR 00926
San Juan	Kings Court	Loiza Esq. Kings Court Santurce
San Juan	Los Paseos	Ave. Las Cumbres Río Piedras (Cupey)
San Juan	Mamburu	Ave. 65 inf. Río Piedras, PR
San Juan	Martin Peña	Ponce de León 27 Santurce, PR
San Juan	Monticello	Carr 176 Km 1 (al lado Sears Cupey) Cupey
San Juan	Parada 20	Ave. Fernández Juncos Esq. Hipodromo Santurce
San Juan	Park Terrace	Ave. De Diego #78, Esq. Wilson
San Juan	Punta Las Marías	Calle Loiza, Esquina Caoba y Doncella, Punta Las Marías, San Juan
San Juan	Quebrada Arenas	C/Martino Esq. Emiliano Poll 497 Bo Caimito
San Juan	Sagrado Corazón	C/San Claudio Carr 845 Km 4 Urb. Sagrado Corazon
San Juan	Viaducto	Calle Labra Pda 18 Santurce
San Juan	Villa Prades	Ave. S. Madera Esq. J. Andino Villa Prades Rio Piedras
San Lorenzo	San Lorenzo	C/ José de Diego # 111 San Lorenzo, PR 00754
San Sebastián	Pepino	Carr. 109 Km. 24.1 Bo. Altosano San Sebastián PR
San Sebastián	San Sebastian	Carr 111 Int 119 Km 21 San Sebastian
Santa Isabel	Coamo by Pass	Carr 153 Coamo Bypass, Santa Isabel, PR
Santa Isabel	Santa Isabel	Carr 542 Int. Carr PR153 Sector Paso Seco
Toa Alta	Piñas	Çarr 861 Int 827 Toa Alta
Toa Alta	Toa Alta Heighths	Carr. 829 Km. 1.5 Bo Piña Toa Alta, PR
Toa Baja	Levittown Lakes	Boulevard Urb. Levittown Lakes Toa Baja
Utuaado	Utuaado	Int. Carr 123 a Lares Bo. Salto Bajo #2 Utuaado
Vega Baja	Pugnado Afuera	Carr 155 Km 65.5 Bo Alvarado Vega Baja
Vega Baja	Vega Baja	Carr #2 Km 38.2 Vega Baja
Yauco	Barinas	Carr 335 Km. 1.6 Bo. Barinas Yauco, PR
Yauco	San José	Calle 25 de julio #68 Yauco, PR 00698